

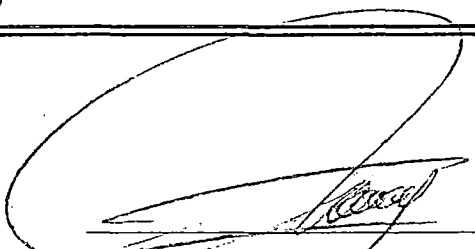
Factura: 002-002-000029341

20181701029P02354



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701029P02354						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2018, (15:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GRUENTEC CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791344073001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	SANTIAGO CADENA SANCHEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	230000.00						


NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 68780-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

05/09/18 2.1.1



PB



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1
2
3
4
5 ESCRITURA NÚMERO: 20181701029P02354
6
7
8
9 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
10 COMPAÑÍA GRUENTEC CIA. LTDA.
11 OTORGADO POR:
12 GRUENTEC CIA. LTDA.
13 REPRESENTADA POR:
14 SR. SANTIAGO CADENA SÁNCHEZ
15 CUANTÍA: USD \$ 230.000,00
16 DI 4 COPIAS
17 ES
18 En la ciudad de Quito, capital de la República del
19 Ecuador, hoy día dos de agosto del año dos mil
20 dieciocho, ante mí, DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA,
21 NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparece
22 a la celebración y suscripción del presente
23 instrumento público, el SR. SANTIAGO CADENA SÁNCHEZ,
24 soltero, de 40 años de edad de profesión Ingeniero
25 Químico, en su calidad de Gerente General y
26 Representante Legal de la compañía GRUENTEC CIA.
27 LTDA., conforme consta del nombramiento que se
28 agrega como habilitante, quien recibirá



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 notificaciones en la ciudad de Quito, calles El
2 Alfaro S7-157 y Belisario Quevedo, San Juan de
3 Cumbayá, Teléfono: 026013922. El compareciente es de
4 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito
5 Metropolitano de Quito, y hábil para contratar y
6 obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de
7 haberme presentado su documento de identidad, el
8 mismo que para su obtención e impresión de la base
9 de datos de la Dirección General de Registro Civil,
10 Identificación y Cedulación, fue previamente
11 autorizado por el titular de datos personales, y
12 advertido que fue el compareciente por mí el Notario
13 de los efectos y resultados del presente instrumento
14 público dice:- que eleva a escritura pública la
15 minuta que me entrega cuyo tenor es éste:- SEÑOR
16 NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su
17 cargo, sírvase incorporar una que contenga el
18 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la
19 compañía Gruentec Cia. Ltda., al tenor de las
20 siguientes cláusulas. CLAUSULA PRIMERA.-
21 COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la
22 presente escritura pública de Aumento de Capital y
23 Reforma de Estatutos, el señor Santiago Cadena
24 Sánchez a nombre y en representación de la compañía
25 Gruentec Cia. Ltda., en su calidad de Gerente
26 General y como tal representante legal, debidamente
27 autorizado por la Junta Universal de Socios de
28 fecha miércoles diez de enero del año dos mil



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 dieciocho, cuya copia certificada del acta se agrega
2 al presente instrumento. La nacionalidad del señor
3 Santiago Cadena Sánchez es ecuatoriana, de profesión
4 y/o actividad económica empresario, domiciliado en
5 el Distrito Metropolitano de Quito, de estado civil
6 soltero.- CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La
7 compañía Gruentec Cia. Ltda. se constituyó mediante
8 escritura pública otorgada ante el Notario Noveno
9 del Cantón Quito, doctor Gustavo Flores Uzcátegui,
10 de fecha veinte de febrero de mil novecientos
11 noventa y siete, e inscrita en el Registro Mercantil
12 del mencionado Cantón el once de marzo del mismo
13 año. b) Posteriormente la compañía aumentó su
14 capital y reformó sus estatutos, mediante escritura
15 pública celebrada ante el Notario Noveno encargado
16 del Cantón Quito, señor doctor Juan Villacís, de
17 fecha veinte y siete de mayo del dos mil tres, e
18 inscrita en el Registro Mercantil del descrito
19 Cantón el quince de septiembre del mismo año. c)
20 Mediante escritura pública de fecha once de mayo del
21 dos mil siete, otorgada ante el Notario Primero del
22 Cantón Quito doctor Jorge Machado Cevallos, e
23 inscrita en el Registro Mercantil del mencionado
24 Cantón el nueve de julio del año dos mil siete, la
25 compañía procedió a aumentar su capital, reformar y
26 codificar los estatutos de la empresa. d) Mediante
27 escritura pública de fecha diez de julio del año dos
28 mil doce, otorgada ante el Notario Tercero del



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e
2 inscrita en el Registro Mercantil del mencionado
3 Cantón el diecinueve de septiembre del mismo año, la
4 compañía procedió a reformar los estatutos sociales
5 de la empresa en la parte atinente al objeto social.
6 e) Posteriormente mediante escritura pública de
7 fecha tres de junio del año dos mil catorce
8 otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito
9 abogada Tamara Garcés Almeida, e inscrita en el
10 Registro Mercantil del descrito Cantón el veinte y
11 cuatro de junio del dos mil catorce, la empresa
12 aumentó su capital suscrito y pagado a la suma de
13 doscientos ochenta y cinco mil trescientos noventa y
14 dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$
15 285.392,00), y reformó sus estatutos. f) Mediante
16 escritura pública de fecha veinte y cuatro de junio
17 del año dos mil quince, otorgada ante el Notario
18 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito
19 doctor Santiago Guerrón Ayala, e inscrita en el
20 Registro Mercantil del mencionado Cantón el seis de
21 julio del dos mil quince, la compañía procedió a
22 aumentar su capital suscrito y pagado a la suma de
23 quinientos ochenta y cinco mil trescientos noventa y
24 un dólares de los Estados Unidos de América (US\$
25 585.391,00), y reformó sus estatutos. g) Mediante
26 escritura pública de fecha tres de mayo del año
27 dos mil diecisiete, otorgada ante el Notario
28 Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 doctor Rolando Falconi Molina, e inscrita en el
2 Registro Mercantil del mencionado Cantón el siete de
3 junio del dos mil diecisiete, la compañía procedió a
4 aumentar su capital suscrito y pagado a la suma de
5 ochocientos treinta y cinco mil trescientos ochenta
6 y seis dólares de los Estados Unidos de América
7 (US\$ 835.386,00), y reformó sus estatutos. h) Por
8 último la Junta Universal de Socios de la compañía
9 Gruentec Cia. Ltda., legalmente reunida y celebrada
10 el día miércoles diez de enero del año dos mil diez
11 y ocho, resolvió por unanimidad aumentar el capital
12 y reformar los estatutos de la compañía en los
13 términos que constan a continuación, cuya copia
14 certificada del acta de la junta en mención, se
15 adjunta al presente instrumento.- CLAUSULA TERCERA.-
16 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Con los
17 antecedentes expuestos, y en cumplimiento de lo
18 resuelto por la mencionada Junta Universal de
19 Socios, el señor Santiago Cadena Sánchez en su
20 calidad de Gerente General y representante legal de
21 la compañía Gruentec Cia. Ltda., procede en virtud
22 del presente instrumento a: UNO) Aumentar el capital
23 suscrito y pagado de la empresa en la suma de
24 doscientos treinta mil dólares de los Estados Unidos
25 de América (US\$ 230.000,00), de tal suerte que el
26 capital suscrito y pagado de la compañía Gruentec
27 Cia. Ltda. quede determinado en adelante, una vez
28 inscrita esta escritura en el Registro Mercantil



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 correspondiente, en la suma de un millón sesenta y
2 cinco mil trescientos ochenta y seis dólares de los
3 Estados Unidos de América (US\$1'065.386,00),
4 dividido en un millón sesenta y cinco mil
5 trescientos ochenta y seis participaciones de un
6 dólar de los Estados Unidos de América cada una.- El
7 aumento se lo realiza en su totalidad, tomando de la
8 respectiva cuenta contable correspondiente a
9 utilidades no distribuidas del ejercicio dos mil
10 diecisiete. El Gerente General de la compañía de la
11 compañía Gruentec Cia. Ltda., en virtud del presente
12 instrumento declara que, el aumento de capital se
13 realiza en la forma aquí indicada, que las
14 mencionadas sumas de dinero reposan en poder de la
15 compañía que representa, que están ingresadas en la
16 empresa y por ende están debidamente contabilizadas,
17 todo lo cual lo afirma bajo juramento.- DOS) Se
18 reforma el Estatuto Social de la compañía en la
19 parte atinente al artículo cuarto, el mismo que en
20 adelante constará de la siguiente manera: "**Artículo**
21 **Cuarto: DEL CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la
22 compañía, asciende a la suma de un millón sesenta y
23 cinco mil trescientos ochenta y seis dólares de los
24 Estados Unidos de América (US\$1'065.386,00),
25 dividido en un millón sesenta y cinco mil
26 trescientos ochenta y seis participaciones de un
27 dólar de los Estados Unidos de América cada una,
28 íntegramente suscrito por los socios y pagado en su



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1 totalidad."- TRES) El cuadro de integración de
2 capital está compuesto de la siguiente manera:*****

Socios	Capital Actual USD	Aumento de Capital 2018 USD	Total Capital Suscrito y Pagado USD	Número de Participaciones	% de Participaciones
Sabine Hettler Lechler	338766.00	93269.00	432035.00	432035.00	40.5520
Santiago Cadena Sánchez	165429.00	45546.00	210975.00	210975.00	19.8027
Johannes Ferdinand Hettler	110397.00	30395.00	140792.00	140792.00	13.2151
Katharina Hettler	110397.00	30395.00	140792.00	140792.00	13.2151
Paul Hettler	110397.00	30395.00	140792.00	140792.00	13.2151
TOTAL	835386.00	230000.00	1065386.00	1065386.00	100.0000

9 La inversión de los socios extranjeros, se realiza
10 en la calidad de inversión extranjera directa.".

11 CLAUSULA CUARTA.- DECLARACIONES ESPECIALES: a) El
12 Gerente General de la compañía Gruentec Cia. Ltda.
13 declara bajo juramento que su representada no tiene
14 contratos en mora con el Estado Ecuatoriano ni con
15 sus dependencias.- b) El doctor Gerardo Javier
16 Villacreces Carbo, en virtud de este instrumento,
17 queda facultado para llevar a cabo todas las
18 gestiones y actos necesarios, hasta obtener el
19 perfeccionamiento de esta escritura pública con la
20 inscripción en el Registro Mercantil
21 correspondiente.- Usted señor Notario, se servirá
22 agregar las demás cláusulas de estilo, para la
23 plena eficacia y validez de este instrumento.

24 FIRMADO) DOCTOR GERARDO JAVIER VILLACRECES CARBO
25 MATRICULA NÚMERO TRES SEIS TRES CINCO.- COLEGIO DE
26 ABOGADOS DE PICHINCHA".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
27 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA Y QUE EL
28 COMPARECIENTE LA RATIFICA EN TODAS SUS PARTES).- Se



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 cumplieron los preceptos legales del caso; y, ^{de la}
2 que fue esta escritura pública íntegramente al
3 otorgante por mí, el Notario, aquel se ratifica en
4 todo lo expuesto, y firma conmigo en unidad de acto,
5 quedando incorporada la presente escritura pública
6 al protocolo a mi cargo, de todo lo cual doy fe.-

7

8

9

10 SANTIAGO CADENA SÁNCHEZ

11 C.C. 171166779-8

12

13

14

15

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

16

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Quito DM a 22 de enero del 2015



Señor
Santiago Cadena Sánchez
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Usted, que la Junta Universal de Socios de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA., debida y legalmente reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reclegirle como GERENTE GENERAL por el período de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Gruentec Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito doctor Gustavo Flores Uzcátegui de fecha 20 de febrero de 1997, y se inscribió en el Registro Mercantil del mencionado Cantón el 11 de marzo del mismo año. Sus facultades constan en principalmente en el artículo 20 de la escritura pública de reforma y codificación de estatutos, otorgada el 11 de mayo del 2007 otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mencionado Cantón el 9 de julio del descrito año.

Felicitándole y augurándole éxito en sus funciones.

Atentamente,

Sabine Lechler Hettler
Presidenta de la Junta

Agradeciendo la designación, manifiesto que acepto en esta fecha el cargo de Gerente General y representante legal de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA.

Fecha Ut supra

Santiago Cadena Sánchez

CC: 1711661798

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4201
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1327
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/01/2015
FECHA ACEPTACION:	22/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUENTEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711667798	CADENA SANCHEZ SANTIAGO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 569 DEL: 11/03/1997 NOT: 9 DEL: 20/02/1997 REFOR. COD. RM# 1914 DEL: 09/07/2007 NOT: 1 DEL: 11/05/2007 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a,

02 AGO. 2018

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



1093712



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791344073001
GRUENTEC CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

GRUENTEC CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

CADENA SANCHEZ SANTIAGO

CONTADOR:

VILLACIS TUFIÑO NELLY ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

11/03/1997

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/04/1997

FEC. ACTUALIZACIÓN:

27/02/2014

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO QUIMICO AMBIENTAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SAN JUAN Calle: ELOY ALFARO Numero: S7-157 Interseccion: BELISARIO QUEVEDO Referencia ublicacion: FRENTE AL COLEGIO SEK DE LOS VALLES Telefono Trabajo: 026013922 Fax: 026014371 Telefono Trabajo: 026014371 Email: info@gruentec.com Celular: 0987891200 Apartado Postal: 17-22-20064 Web: WWW.GRUENTEC.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

3

ABIERTOS

3

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2015000927930

Fecha: 01/12/2015 09:04:36 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791344073001
GRUENTEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 11/03/1997
NOMBRE COMERCIAL: GRUENTEC CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO QUIMICO AMBIENTAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SAN JUAN Calle: ELOY ALFARO Numero: S7-157 Interseccion: BELISARIO QUEVEDO Referencia:
FRENTE AL COLEGIO SEK DE LOS VALLES Telefono Trabajo: 026013922 Fax: 026014371 Telefono Trabajo: 026014371 Email: info@gruentec.com Celular:
0987891200 Apartado Postal: 17-22-20064 Web: WWW.GRUENTEC.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: GRUENTEC CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO QUIMICO AMBIENTAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: PERLA AMAZONICA Calle:
TRANSVERSAL Numero: 14 Interseccion: LONGITUD 5 Referencia: DIAGONAL A LA CANCHA CUBIERTA Oficina: PB Celular: 0987891200 Email: info@gruentec.com
Telefono Trabajo: 062884320

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/08/2010
NOMBRE COMERCIAL: GRUENTEC CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO QUIMICO AMBIENTAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Canton: YANTZAZA Parroquia: YANZATZA Barrio: CENTRAL Calle: ZAMORA Numero: S/N Interseccion: LUIS BASTIDAS Referencia:
DETRAS DEL COLEGIO JUAN VEINTITRES Oficina: PB Celular: 0987891200 Email: info@gruentec.com

RAZÓN: De conformidad con el Art. 18 numeral
5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que
antecede que consta de 1 foja 5 útil 5, fue
materializado de la página web y/o soporte
electrónico. Quito a, 22 FEB. 2017

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Doy fe que el presente
documento que consta de 1 foja
útil — compulsas de la copia que me
fue exhibida y devuelta al interesado.
Quito a, 02 AGO 2018

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

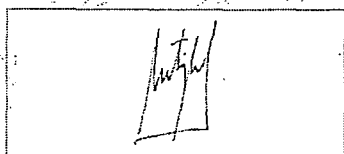


Código: RIMRUC2015000927930

Fecha: 01/12/2015 09:04:36 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711667798

Nombres del ciudadano: CADENA SANCHEZ SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.QUIMICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CADENA ALFONSO MARCELO

Nombres de la madre: SANCHEZ TERESITA MAGDALENA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-143-17782



182-143-17782

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

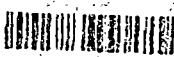




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CELEBRACIÓN DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CADENA SANCHEZ
SANTIAGO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ELAS
FECHA DE NACIMIENTO **1973-01-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

171166779-8



DIRECCIÓN
SUPERIOR
PROCESO DE NOTACIÓN
REG. QUIMICO
VALOR \$V444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CACENA ALFONSO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ TERESITA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2034-07-14



CERTIFICADO DE VOTACION
M. C. C. T. N. A.

005 005 - 361 1711667798

CADENA SANCHEZ SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
QUITO
CANTON
CUMPLIDA
PARROQUIA



RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, **02 AGO. 2018.**

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



DIRECCIÓN GENERAL
DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

[Handwritten signature]

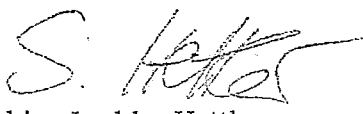
[Handwritten signature]

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
GRUENTEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL LUNES 10 DE ENERO DEL 2018.-

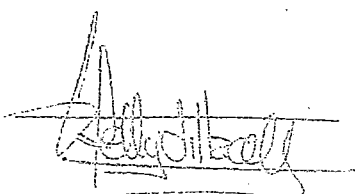


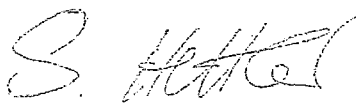
En la ciudad de Quito DM a los 10 días del mes de Enero del 2018, siendo las 09:00 a.m. se reúnen todos los Socios de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA., en el inmueble ubicado en la calle Eloy Alfaro S7-57 y Belisario Quevedo San Juan de Cumbaya - Distrito Metropolitano, lugar en donde están situadas las oficinas de la compañía, para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia de la señora Sabine Lechler Hettler que representa el 40.5520% del capital pagado; del señor Santiago Cadena Sánchez que representa el 19.8027% del capital pagado; la Señora Sabine Lechler Hettler en su calidad de apoderada de los señorita Katharina Hettler con el 13.2151% de las participaciones del capital pagado, la señora Nelly Elizabeth Villacis Tufiño apoderada del Señor Johannes Ferdinand Hettler con el 13.2151% de las participaciones del capital pagado, el Señor Paul Hettler con el 13.2151% del capital pagado de la compañía: Danto un total de 835.386 participaciones, es decir se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, y por ende deciden por unanimidad instalarse en Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día. Los asistentes resuelven por nombrar como Presidente de la junta a la señora Sabine Lechler Hettler, y el señor Santiago Cadena Sánchez en su calidad de Gerente General actúa como Secretario. La señora Presidente de la junta manifiesta que toda vez que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se da por instalada la Junta. El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. 1. Primer Punto del orden del día - Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 2. Segundo Punto del orden del día- Conocer y Resolver el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2017 3. Tercer Punto del orden del día- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2017 4.- Cuarto punto del orden del día- Conocer y Resolver sobre la distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2017.- 5.- Quinto punto del orden del día- Conocer y Resolver sobre la designación de la Firma Auditora para un nuevo período de un año del ejercicio económico del 2018 y sus honorarios respectivos. Los socios aceptan por unanimidad el orden del día propuesto.- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2017: El Secretario de la Junta da lectura al informe presentado por la empresa ESUTECO CIA. LTDA., firma auditora encargada de realizar la correspondiente Auditoria Externa. Luego de absolver las dudas e intercambiar criterios se considera que el informe presentado es consistente y se lo aprueba por unanimidad. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico Enero a Diciembre 2017. El Señor Gerente General pone a consideración de los Socios el informe de actividades del ejercicio 2017, y luego de absolver todas las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad por los socios asistentes. 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2017. Luego de su exposición y una vez absueltas todas las inquietudes de los Socios sobre los resultados del ejercicio, se aprueban los Estados Financieros por unanimidad por todos los socios asistentes.- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.- Con la aprobación de los estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio 2017 es el valor de 1.225.561.60 dólares, 15% de trabajadores 183.834,24 dólares, Impuesto a la Renta del año es de 210.450,44 dólares; generando una utilidad líquida de 831.276,92 dólares, para lo cual la Gerencia General mociona que en el cálculo del pago del impuesto a la renta se considere una reinversión de utilidades y por ende un aumento de capital por un valor de 230.000,00 dólares, todo lo cual es aprobado por unanimidad por todos los socios, ya que una vez expuesto el Informe de Gerencia, se estimó la necesidad de la adquisición de varios equipos tecnológicos, para el desarrollo de las actividades de la empresa, y por ende se autoriza por unanimidad al Gerente General la suscripción de la respectiva escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos en la parte atinente al capital social de la empresa.- De

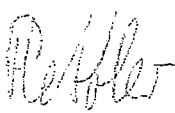
igual suerte, se aclara y se aprueba por unanimidad, se realice en forma ^{NOTARIA VIGESIMA NOVENA} respectiva provisión de la Reserva Legal del 5% y 5% de Reserva Facultativa, del cual se determina por un monto total de 83.127,69 Dólares lo cual es aprobado por unanimidad; y la diferencia que asciende a un monto de 518.149,23 sea acreditada en cuenta a los socios por los dividendos respectivos, en proporción al monto de sus participaciones, y que serán cancelados de acuerdo a la liquidez de la empresa, todo lo cual es aprobado por unanimidad. 5.- La Gerencia General, pone en conocimiento de junta la obligatoriedad que tiene la empresa desde el año 2012 de realizar sobre sus estados financieros Auditoria Externa, y en tal virtud luego de varias cotizaciones se escogió a la empresa ESUTECO CIA LTDA para la realización de dicha auditoria, procediéndose a aceptar por unanimidad a la mencionada firma auditora para el año 2018, y por ende contar con su servicio profesional; de igual suerte se autoriza por unanimidad al Gerente General para que negocie con dicha empresa el valor de los honorarios respectivos. Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta Universal de Socios, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Junta Universal de Socios, los siguientes documentos: 1.- Informe de la Auditora Externa. 2.- Informe presentado por el Gerente General de la compañía. 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.- Se levanta la sesión a las 13H: 00. Para constancia de todo lo cual, firman todos los socios presentes, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa.-


Sabine Lechler Hettler
Presidenta de la Junta
Socia


Ing. Santiago Cadena Sánchez
Secretario de la Junta
Socio


Por: Johannes Ferdinand Hettler
Socio
Ing. Nelly E. Villacis Tufiño
Apoderada

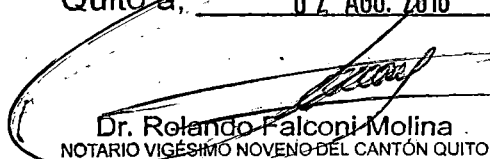

Por: Katharina Hettler
Socia
Sra. Sabine Lechler Hettler
Apoderada

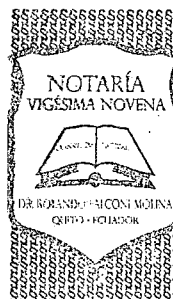

Paul Hettler
Socio

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 02 AGO. 2018


Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero ésta TERCERA copia certificada, firmada y sellada en Quito a, 02 AGO. 2018


Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
(773) 936-3000
http://www.lib.uchicago.edu/



Factura: 001-002-000036787



20181701009002020

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

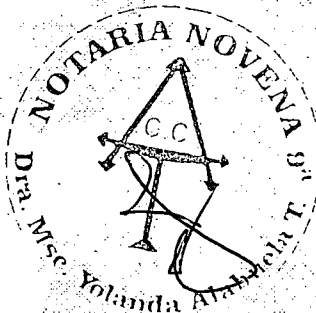
RAZÓN MARGINAL N° 20181701009002020

MATRIZ	
FECHA:	6 DE AGOSTO DEL 2018, (16:33)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA LIMITADA GRUENTEC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 2676

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GRUENTEC CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791344073001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2354

NOTARIA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

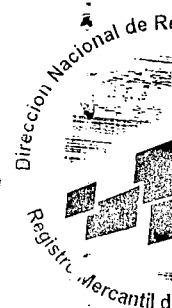
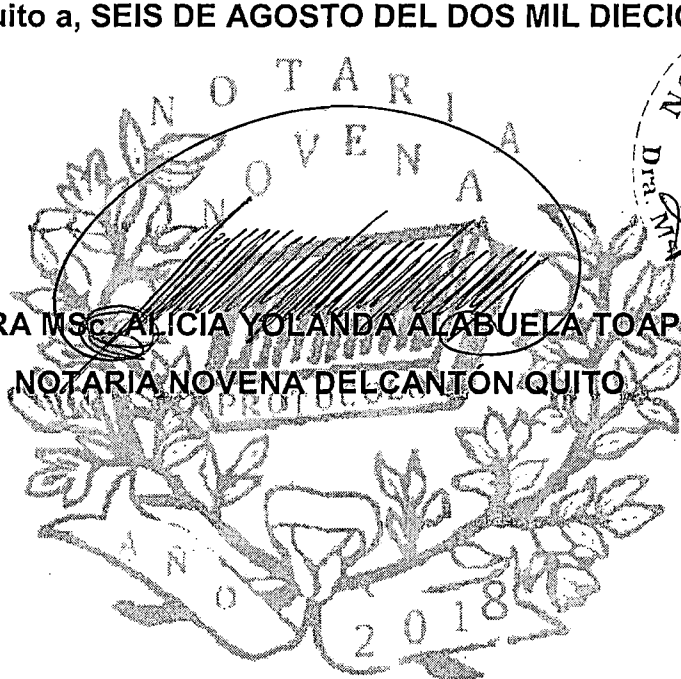




Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. MSc. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA

ZON.- Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de: **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA GRUENTEC CIA. LTDA.**, celebrada ante el doctor Gustavo Flores Uzcategui, Notario Noveno del Cantón Quito, el 20 de febrero de 1997, cuyos protocolos se encuentran actualmente a mi cargo, **EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** que otorga **SANTIAGO CADENA SÁNCHEZ**, según consta en el testimonio debidamente certificado que antecede - Quito a, **SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO**.

DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61054



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	109184
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4493
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711667798	CADENA SANCHEZ SANTIAGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA /QUITO /02/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUENTEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 569 TOMO 128 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/03/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

